

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PUBLICA PROVINCIAL TARRAGONA

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 3. Teléfono 88. Anuncios y Reclamaciones. A precios de tarifa. Remisión 0'75 más línea. Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION A precios reducidos

Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbaro, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche Calle de la Mar. 38, ppal.—Teléfono 15, REUS.

OCASIÓN

Se vende a precio muy reducido, el edificio conocido por COLEGIO PROVINCIAL, situado en la ciudad de Tarragona, bien con todos los muebles y enseres de enseñanza, bien separadamente.

El edificio, tanto por su situación como por la distribución interior, puede utilizarse para Colegio o para la instalación de alguna industria. Infórmará: D. Pedro Morlanes, San Agustín n.º 17, entresuelo.—TARRAGONA.

CORTIELLA H.ª

Compra y venta de Casas y Establecimientos : Alquileres y Préstamos

DESPACHO: PUVILL ORIOLE, 12 y 14, 2.º piso, 2.ª puerta HORAS de 9 a 12 y de 4 a 7

Antigua Confitería Monserrat de Bernardino Mas

Paneillos, Turrone, Confituras y Champagnes de todas clases y precios.

Calle de las Galanas, n.º 18.—REUS.

El texto de este número ha sido sometido a la previa censura.

LA SOBREPRODUCCIÓN

LA POST GUERRA

Entre los mismos beligerantes, se presta atención a los problemas de la guerra, como a la situación que les quedará planteada cuando cese la hecatombe y se firme la paz. Se ha ido muy lejos, se ha traspasado el límite concebido por la conciencia humana, así en las matanzas, como en los gastos; y los beligerantes empiezan a darse cuenta del angustioso estado en que quedarán esas naciones, no tan sólo por la riqueza aniquilada o destruida; por la pérdida inmensa de capital nacional como supone la falta de tantos millones de hombres arrebatados por la muerte o inutilizados por heridas o enfermedades, como por los cuantiosos gastos, por los miles de millones que se han gastado y se gastan para sostener la guerra y obtener la victoria que aun en parte alguna se vislumbra.

Para la reconstitución de los países beligerantes, de sus haciendas y riquezas destruidas u hondamente perturbadas, se ha llegado a una conclusión única aceptada por todos, incluso los neutrales. Hay que forzar las exportaciones y limitar las importaciones de productos fabricados, eso es, hay que llegar a un saldo favorable de la balanza comercial y financie-

ra; hay que conseguir las entradas de oro a toda costa.

Las posiciones económicas que hayan podido conquistar los neutrales en esos años de guerra, están seriamente amenazadas, y hasta su mismo mercado interior, ya que la exportación será para los hoy combatientes cuestión de vida o muerte. Hay que hallarse prevenidos, pues está fuera de duda que el mismo empeño, el mismo tesón que hayan puesto esas naciones para organizarse y llevar a buen fin la guerra, lo pondrán con mayor ahínco, si cabe, para organizarse debidamente a fin de obtener en mayor grado todas las ventajas que esperan de la paz.

En España, en general, no nos damos cuenta de la importancia y trascendencia de estos problemas. Se vive en lo relativo a esas cuestiones, en un optimismo lamentable, ya que este optimismo engendra la inercia, la pereza; el dejad hacer, dejad pasar, sin preocuparse del mañana, y en este ambiente, la reacción económica nos encontrará sin la preparación debida para entrar en la lucha.

Aquí se cree generalmente que, después de la guerra, van a venir unos cuantos años de prosperidad inenarrables de actividad, de trabajo, de movimiento industrial y mercantil, en que por más que se fuerce la producción no podrán satisfacerse debidamente las demandas del mercado.

Además, se opina generalmente que los países beligerantes tardarán en reconstruir su economía. Con los enormes gastos de

la guerra, se dice, pasarán sobre aquellos países cargas inmensas. Los intereses que deberán pagarse por los miles de millones gastados o derrochados doblarán la cifra de sus presupuestos que, antes de la guerra, se clamaba, habían llegado al límite de la fuerza contributiva del país. A causa de los enormes impuestos (16 mil millones de pesetas se calcula montaría el presupuesto inglés de consolidación), la vida será cara si no imposible; el valor de todo lo indispensable para la vida aumentará de un modo considerable, y especialmente el de los productos industriales. En esas condiciones no hay que temer la competencia.

¿Quién asegura que esto pase así? Con la guerra se han destruido valiosísimos elementos de producción; pero, debido a la guerra, se han creado importantísimos elementos de trabajo. Bélgica y las regiones industriales del Norte de Francia han quedado destruidas; pero los Estados Unidos han más que doblado su producción; el Japón ha realizado progresos considerables, y todos los neutrales, hasta nuestra España, nuestra desprestigiada España, han creado industrias importantísimas y desarrollado negocios, aumentando por lo tanto su productiva.

Al finalizar la guerra y normalizarse la situación económica, nos encontraremos frente a un aumento considerable de la producción industrial. Satisfechas las necesidades de momento y normalizadas o repuestos otra vez los stocks, lo cual no es cuestión de años, más que gozar de una era de prosperidad y bienestar, es de temer, motivada por la sobreproducción una crisis económica mundial y especialmente europea.

Porque los Estados Unidos, curándose en salud, se han preparado y siguen preparándose para aguantar el golpe y capear el temporal que se avecina.

Antes de entrar en la guerra, promulgaron la ley de represión del dumping para hacer imposible en aquel país la invasión de los productos extranjeros a menor precio que en país de origen. Con aquella ley se asestó un golpe, no solo a Alemania, sino también a las naciones aliadas y neutrales que, pensando en el porvenir, sentían grandes entusiasmos por esos procedimientos desleales puestos en práctica en el comercio internacional por Alemania, y al mismo tiempo, hizo imposibles esas combinaciones de primas y bonos para la exportación, que en España parece hay quienes no se han enterado aun de su familia.

La política que siguen los Estados Unidos en América es un doble juego. Hoy a una y atrae a su influencia aquellas naciones para lanzarlas contra Alemania, a fin de tenerlas a su disposición, para, en las luchas económicas de mañana, lanzarlas contra Europa y, asegurar el mercado americano a sus industrias y a sus capitales. Los Estados Unidos trabajan activa y metódicamente para afianzar su influencia económica en el resto de América, a fin de conquistar esos mercados para su producción. Los medios con que cuentan para ello son inmensos. Europa se los ha proporcionado con esa insensata y horrorosa guerra. El día que, prevalidos de esa influencia, logren que los demás Estados americanos promulguen leyes similares a la suya del dumping, Europa solo podrá exportar a América aquellas mercancías que toleren los Estados Unidos.

Por eso debe España en estos momentos intensificar su acción para despertar, aquí y en las repúblicas americanas, el espíritu de raza que asegure nuestras mutuas relaciones espirituales y materiales y

su libertad e independencia, amenazadas por la insaciable ambición de los norteamericanos.

No hay que fiar para nuestra expansión comercial en bonos, ni primas, ni otras combinaciones semejantes. Hemos que fiarlo en la bondad, perfección, buen gusto y baratura de nuestros productos. Al gobierno hay que pedirle que asegure en primer término la paz social, a fin de inspirar confianza a los capitales, para emplearse en negocios que fomenten y aseguren nuestro trabajo, y desarrollen nuestra riqueza en provecho de España, con lo cual aseguráramos nuestra libertad, nuestra prosperidad e independencia, y, en segundo lugar, todas aquellas medidas que puedan facilitar los cambios y abaratar el coste de los productos, que no son pocos, ya que comprenden todo un programa de economía nacional.

Las consecuencias económicas de los gastos de la guerra! No hay que forjarse ilusiones. Como las naciones no podrían soportarlos, ya encontrarán un medio más o menos expeditivo de suprimirlos. En la prensa de Inglaterra se trata de tan interesante asunto. Uno de los proyectos que merece los honores de su estudio y discusión no puede ser más simple ni expeditivo, se trata sencillamente de una leva de capitales.

El capital de Inglaterra, se dice, calculábase en 400 mil millones de pesetas. Si se suponiendo que concluya pronto, se elevará a 500 millones. Inglaterra habrá invertido en la guerra 75 mil millones de pesetas, o sea tres mil millones de libras. Si de ese capital de 500 mil millones se toma un 15 por ciento, se obtendrán tres mil millones de libras, con cuyo dinero podrán pagarse los débitos y empréstitos emitidos, quedando la Hacienda pública con el presupuesto aligerado de esta grave carga, que pesaría de un modo insostenible sobre la nación. Borrón y cuenta nueva. Aquí no ha pasado nada, y vuelta a empezar.

El proyecto, como puede verse, es muy sencillo. Así como existe el income tax sobre la renta, se crea el income tax sobre el capital. La tasa propuesta es de 1.000 a 20.000 libras al 5 por ciento; el 10 por ciento de 20 a 50.000; y así hasta el 30 por ciento sobre las fortunas de más de 1.000.000 de libras, dejando en libertad a los capitalistas para que puedan hacer efectivo el impuesto o expropiación, en rentas, valores diversos, inmuebles, tierras, etc.

El proyecto no puede ser más descabellado, y en pugna con las doctrinas corrientes en economía política. No obstante, revistas tan serias y respetables como The Economist le hacen el honor de discutirlo largamente y L'Economiste Français le dedica sendas columnas, no para rechazarlo por lo que significa como doctrina económica, sino para mostrar inconvenientes de detalle, como si la idea fundamental, atentatoria al derecho de propiedad, fuese aceptada. Eso es lo grave. También pudiera ser que una de las sorpresas de esa guerra fuera el triunfo de las doctrinas socialistas puestas en práctica por el Estado.

Las naciones beligerantes se encuentran, al terminar la guerra, en una situación apuradísima, y para salvarla, no hay que extrañarse de nada por absurdo que parezca. De todos modos, para exportar nuestra sobreproducción, será bien no contar con la ventaja que nos proporcionarían los apuros económicos de nuestros rivales. Bien pudiera ser que para salvar la situación de momento todo se redujera a borron y cuenta nueva; sin re-

parar en las graves consecuencias que semejante proceder tuviese para el porvenir de esas naciones y de la sociedad.

F. Martí y Bech

ALTO ESPIONAJE

Debo advertir con toda sinceridad que abrigo mis reservas mentales respecto a los asuntos de espionaje. Creo que en la mayor parte de los casos hay mucho de fantasía y que el exceso de celo patriótico es causa de que se hayan cometido y se cometan muchos crímenes.

En Francia y Portugal la obsesión del espionaje ha llegado a términos tan inverosímiles como el de prender y enviar a presidio a un desgraciado que tomaba fotografías de los alrededores de Bayona para editar unas tarjetas postales, y en las cárceles de Lisboa gime todavía un pintor gallego, al que acusan de haber sorprendido levantando planos de la fortaleza de Valença de Miño, caso tanto el uno como el otro que vienen a ser tan ridículos como si nosotros condenásemos a presidio al primer infeliz que fuese cogido tomando vistas de los alrededores del castillo de Moncada, cuyas ruinas venerables tienen poco más o menos la misma importancia estratégica que las murallas de Bayona y el prehistórico torreón portugués de Valença.

No quiero decir esto sin embargo, que no creamos que algunos de los truculentos dramas de espionaje que absorben a menudo la atención de los países en guerra dejen de tener un fundamento real, pero no cabe duda que se exagera mucho y que en materia de espías tampoco están todos los que son, ni son todos los que están.

La cuestión misma del bajá Bolo no me acaba de convencer por completo, como no me convenció lo del candidato de Irún, ni lo de aquel periodista sin ventura acusado de llevar a San Sebastián las listas de los barcos que entraban y salían del puerto de Burdeos.

En lo de Bolo especialmente se me ha ocurrido un argumento que ante un jurado español decisivo.

Bolo disponía de un puñado de millones, de los que nadie podía exigirle cuentas, y en vez de gastarlos alegremente los invirtió en una problemática y arriesgada propaganda en favor de la paz. Bolo era amigo del conde de Romanones y estuvo en España, celebrando varias conferencias con nuestro inquieto prócer... Comprendéis que un hombre que es amigo de Romanones y que ha conferenciado con él puede llegar a los extremos de infelicidad a que ha llegado ese buen señor Bolo, si hemos de creer lo que cuenta la Prensa francesa?

De todas maneras la boca se le hace a uno agua leyendo los relatos de las andanzas y prodigalidades de Bolo que da cinco millones a Le Journal, sin pretender intervenir lo más mínimo en la marcha y orientaciones del periódico y que reparte los miles de francos de dinero pacifista, precisamente entre los más belicosos, sin pedirles que abdicquen de sus ideas; una bendición de Dios!

En realidad, si el dinero de Bolo es dinero alemán, los alemanes han cometido una verdadera ingratitud con España y Bolo una falta de tino, de la que tendrá que arrepentirse todo lo que le reste de vida. Con la quinta parte de esos millones, el bajá hubiera podido realizar en nuestro país una campaña pacifista de las que atolondran y aquí no le hubiera pasado absolutamente nada, incluso en vez de dejar su dinero si le hu-

biese invertido en ciertos negocios acaso hubiese doblado el capital!

Ahí tenemos el caso de M. Marquet, acusado por la Prmesa francesa de ser amigo de Bolo y agente pacifista; pues ya lo veis: Marquet sólo con la ruleta de San Sebastián se lleva todos los años un puñado de millones de dinero español.

Mírese el bajá en el espejo de Marquet y llore Bolo con lágrimas de sangre la simpleza de no haber aplicado sus iniciativas y actividades al clásico país del bolero.

Xofre.

Planes de Fomento

EL BANCO DE EXPORTACION

Noticiosos de que en el Ministerio de Fomento, donde tanta labor se está desarrollando durante la actual etapa, hacía preparados importantes proyectos sobre facilidades de crédito al comercio español de exportación, decidimos avistarnos con el señor vizconde de Eza, e informarnos directamente.

En efecto: no sólo se prepara, sino que está ultimando ya el expediente de creación de un Banco de exportación.

—Problema es éste de los auxilios a la exportación—nos dijo el ministro—, que ha ocupado mi atención antes de ahora, como puede verse en trabajos de revista y hasta en volúmenes por mí publicados. Con la vehemencia que me caracteriza en el servicio del país, he procurado llevar a la práctica ideas útiles, admitidas por todos, y trató de crear un Banco análogo al Banco Agrícola que se encuentra en trámites de constitución. Pero en vez de llamarle Banco, le titulé Institución, porque, a más de la sección bancaria, tendrá otra gestora, encargada de la investigación comercial y de todas las facilidades a la exportación que no son la maternidad de un préstamo.

El expediente, ultimado ya pienso llevarlo a uno de los próximos Consejos de ministros, a fin de robustecer con la opinión de mis compañeros de Gabinete la mía propia, de que la ley de autorizaciones comprende dentro de su espíritu, y aun de su letra, ese género de instituciones.

El capital de la nueva entidad oficial se obtendrá por el procedimiento de suscripción entre los establecimientos oficiales y particulares a los que el Banco de exportación afecta; procedimiento del que, aun cuando con las naturales lentitudes, tan provechoso resultado espero para la Caja central del Crédito agrícola.

Como se ve, apenas concluido el convenio con los navieros y resueltas las dificultades más graves del transporte ferroviario, el señor vizconde de Eza, acomete otra labor útil para la economía nacional, y se dispone a llevar a la práctica el crédito a comerciantes y productores, de cuya falta tantas lamentaciones se han escrito en estos últimos años.

El comercio neutral y el bloqueo

Copiamos de *La Correspondencia*:

En la conferencia interaliada que celebró en Londres el mes pasado, fueron acordadas medidas severísimas que interesan a los neutrales extraordinariamente. Una nota oficiosa, enviada de París, dice lo que sigue:

“El bloqueo ya no será exclusivamente alimenticio, y seguramente ha de dar mejores resultados el de las primeras materias y el de productos manufacturados.

Alemania ha agotado los recursos que ha encontrado en los territorios invadidos, y además está aislada del mundo entero. En cuanto a su producción, ha llegado al último extremo, pues la ha aprovechado mucho más que nosotros. Si pudiésemos obtener de Suecia que no enviase más mineral a Alemania, ésta se encontraría reducida a una terrible carestía.

Los neutrales han considerado por mucho tiempo que tenían absoluto derecho a recibir de los aliados lo que constituía su consumo en tiempo de paz; pero se ha llegado a la imposible situación de que los aliados mismos ya no disponen ni siquiera de sus producciones de tiempo de paz.

Reconocer a los neutrales el derecho de recibir sin restricciones lo que los aliados no reciben más que con restricciones,

sería una monstruosidad. Los aliados no facilitarán desde ahora a los neutrales, sino con garantías. Ya no pueden proveerlos gratuitamente, es decir, sin compensación. Después de haber consumido íntegramente sus producciones, los neutrales cambiarán con los aliados los productos que no puedan consumir, y para estos cambios tendrán que utilizar sus propios medios de transporte. Tal es la nueva fórmula del bloqueo que, estrictamente aplicada tiene que poner a Alemania en la imposibilidad material de continuar la lucha.”

Fijémonos en los párrafos subrayados. “Los aliados no facilitarán nada desde ahora a los neutrales, sino con garantías. Ya no pueden proveerlos gratuitamente, es decir, sin compensaciones.”

El otro día, *La Epoca*, órgano del partido conservador, llamaba la atención de los españoles acerca de las realidades aplastantes que les imponen las condiciones de la guerra. Demostraba que, pese a los submarinos, los aliados siguen mandando en el mar, y que España sólo pueda comerciar con ellos. Recordaba de paso que necesitamos carbón de Inglaterra y algodón y otras materias de los Estados Unidos...

Ahora bien. En Londres, el Cuádruple Acuerdo y sus amigos han acordado no dar nada a los neutrales sin la debida compensación.

Reflexionemos. Por encima de las preferencias ideológicas están los intereses esenciales. Hay que vivir. Debemos atender a lo principal, olvidando lo accesorio. Comienza un invierno terriblemente duro. Y hemos de procurar atenuaciones a esa dureza, consecuencia obligada de la repercusión que tiene en nuestra economía la guerra mundial.

LA CRISIS DE LA PRENSA

La nueva elevación experimentada por el precio del papel, que alcanza proporción enorme, agravando la crisis por que atraviesa la Prensa periódica, ha sido causa de que otra vez se plantee este interesante problema, del cual se ocupan varios estimados colegas.

Ha sido el papel uno de los artículos que más han subido de precio a consecuencia de la guerra.

Los cien kilos para periódicos, que valían en agosto de 1914 de 35 a 40 pesetas, según su calidad, cuestan ahora de 123 a 130 pesetas. Y a esto se ha unido la elevación de otras primeras materias indispensables, contribuyendo a agravar la situación.

Sin embargo, la industria periodística ha sido la única que no ha elevado el precio de su producto. Todas las demás así en los artículos de primera necesidad como en los de lujo, subieron su mercancía. Solamente la Prensa aceptó para sí el sacrificio, imponiéndose una pérdida constante y creciente.

Para afrontar la terrible crisis, como recuerda el ABC, se pensó en un principio en elevar a 10 céntimos el precio de los diarios, y era una lógica solución: pues así como al subir el precio de las harinas se eleva el del pan, de la misma manera, y por igual razón mercantil, los periódicos debían ser vendidos por mayor cantidad, al encarecerse la primera materia necesaria para su publicación. Pero las empresas periodísticas, como ha ocurrido siempre en cuantas cuestiones se suscitaron que afectaran al interés de los periódicos, no llegaron a ponerse de acuerdo, y los periódicos se han seguido vendiendo al mismo precio de cinco céntimos, cuando es notorio y sabido de todos que el papel vale más.

En Francia se ha procedido de una manera distinta, más práctica y más eficaz. Sin duda existía el temor de que las empresas no se pusieran de acuerdo, y el Gobierno tomó la iniciativa y dictó un decreto imponiendo a todos los periódicos el precio de 10 céntimos, que actualmente rige.

Esto mismo ha debido hacerse en España, ya que el Gobierno intervino en el problema para conceder un modesto auxilio a los periódicos. Aún no es tarde para imitar el ejemplo de Francia. El señor ministro de Hacienda, que ha dado la iniciativa para introducir necesarias economías de papel en todos los ministerios, debiera estudiar el asunto, para adoptar una resolución prudente.

La elevación del precio del periódico

a 10 céntimos parece encontrar ahora más favorable acogida entre nuestros colegas *El Día* y otros se pronuncian decididamente por ella. Nosotros creemos que debe implantarse desde luego, si no por los periódicos, por decreto del Gobierno, como se ha hecho tan acertadamente en Francia.

A propósito del auxilio que el Gobierno español concedió a la Prensa, debe recordarse—y así lo hace el colega—que el Tesoro no otorga un donativo, sino un préstamo reintegrable, para el cual la entidad que lo recibe tiene garantía sobrada, como lo ha demostrado reintegrando ya al Tesoro las cantidades que le corresponden con arreglo a las bases de concesión.

Otra medida que se propuso en su día, determinada principalmente por la necesidad de reducir el consumo del papel, fué la de suprimir la publicación de los periódicos un día a la semana, eligiendo para ello los domingos. Esta solución, que también sería aplicable para aliviar la crisis de la Prensa, tampoco fué aceptada. Para ello se invocaban razones poderosas, muy estimables, sin duda. No obstante, algún colega ha dado el ejemplo, planteando la solución por su cuenta. Desde el domingo último, como es sabido, *El Correo Español* no se publica en ese día.

Esta cuestión de la escasez del papel, que es uno de los aspectos principales del problema, plantea otro tema de discusión, muy digno de ser tenido en cuenta.

Cuando a todos los periódicos se les han impuesto reducciones importantes en el consumo, dificultando las propagandas e impidiendo naturales aumentos en la venta, se anuncia la publicación de otros periódicos, uno de ellos unido por estrecha relación a la entidad productora del papel. ¿Es lógico que subsistiendo aquellas reducciones y la necesidad absoluta de mantenerlas, salgan a la plaza nuevos periódicos, que forzosamente aumentarán el consumo y contribuirán a perjudicar aún más a los existentes? ¿Deben consentir las empresas periodísticas, a quienes se impuso aquella reducción? Nosotros creemos que no.

El nuevo embajador de Francia en España

Declaraciones de M. Thierry

París.—El “Diario Oficial” del 14 publica el nombramiento de M. Joseph Thierry para el cargo de embajador en Madrid.

El nombramiento se hace “a título temporal”, en virtud del artículo 9 de la ley de 30 de noviembre de 1875. Por tanto, sigue conservando su mandato parlamentario, como diputado por el departamento de las Bocas del Ródano.

El nuevo embajador ha hecho a un redactor de “Le Matin” las siguientes declaraciones:

“Creo que, habiendo sido el cambio un obstáculo para nuestras relaciones económicas con España, y una dificultad que he podido conocer y medir como ministro de Hacienda, uno de mis primeros deberes es esforzarme en restablecer los cambios normales entre ambos países, por medios financieros que permitan a España ayudarnos, y realizar las cosechas y productos, cuya venta desea recuperar en nuestro país.

Se que hay simpatías reales para nosotros en el vecino país, al que voy, por mi parte, con las más amistosas y conciliadoras disposiciones, persuadido de que no puede existir ninguna discrepancia entre Francia y la corrección absoluta de la neutralidad española.

Los que en nuestro país piensan de otro modo, están influidos por cuestiones regionalistas o particulares, que no son expresión del verdadero pensamiento español. Los rumores de crisis que han circulado carecen de fundamento, y he de encontrarme en Madrid con un Poder estable, con el cual podrá hablar últimamente de los intereses franceses.”

SECCION JUDICIAL

REQUISITORIA

Artiga Ferrer Zacarías, hijo de Francisco y Josefa, natural de Alagón, casado, electricista, de cuarenta años, de esta vecindad, Closa de Freixes, número 4, procesado por hurto, comparecerá en tér-

mino de diez días ante el Juzgado de instrucción de Reus al objeto de ingresar en la Prisión provincial de Tarragona, para cumplir la condena que se le ha impuesto en la referida causa.

Se encarga a todas las autoridades y agentes de la policía judicial procedan a la busca y captura de dicho procesado Zacarías Artigas Ferrer, al que, caso de ser habido pondrán a disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Dado en Reus a quince de octubre de mil novecientos diez y siete.—*Vilanova Montañá*.—El Secretario, *Bienvenido Pascó*.

SECCION OFICIAL

SINDICATO DE RIEGOS DEL PANTANO DE RIUDECAÑAS

El Consejo Directivo del Sindicato de Riegos del Pantano de Riudecañas, atendiendo la petición de varios señores accionistas, ha acordado abrir un nuevo y último plazo que correrá desde el día 15 al 31 del corriente, durante el cual y desde las 9 de la mañana a la 1 de la tarde de todos los días laborables, podrá efectuarse el pago, en la caja del Banco de Reus, del primer plazo de la Derrama acordada en 15 de Julio pasado.

Reus, trece de octubre de mil novecientos diez y siete.—El Presidente, *E. Navás Felip*.—El Secretario, *Juan Bofarull*.

CENTRO DE LECTURA

Sección de Música

Deseosa la Junta de esta Sección de ampliar en lo posible la popular enseñanza del excelso arte, después del buen resultado obtenido en las clases del sofeo y piano, ha acordado establecer unas de violín que bajo la dirección de D. Juan Cogul, empezarán el día 5 del próximo noviembre.

Lo cual participamos a los señores socios para su general conocimiento, omitiendo los detalles, que, a quienes lo deseen, se facilitarán en la Conserjería de este Centro.

Reus, octubre de 1917.—P. A. de la J. S., El Secretario, *Pablo José Barull*.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer			
Ganado lanar	42	con kilos	442'400
» cabrío	3	»	3'40
» vacuno	3	»	456'40
» de cerda	5	»	320'500
Total reses	53	»	1222'700
El conserje, A. Gabiñau.			

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Pedro de Alcántara.

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Cancio.

Crónica

Esta noche a las 9 y media, celebrará sesión de segunda convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

En virtud de decreto ha sido alzada la suspensión de garantías constitucionales, que venían siéndolo, a causa de anomalía, desde mediados de Julio.

Como decíamos en nuestra edición de ayer, la Cámara Agrícola de Reus, ha convocado a los socios suscriptores de azufre, a una reunión para las 10 y media del domingo próximo en el local de dicha Cámara, al objeto de dar explicaciones acerca el estado de dicho asunto y poder adoptar las resoluciones que se crean convenientes.

El carbón vegetal se paga en Tarragona a razón de diez pesetas los 40 kilos, siendo su clase deficiente.

También en breve aumentará el precio de la leche de cabra, que no podrá obtenerse a menos de 70 céntimos el litro.

Las verduras y legumbres cuestan asimismo un ojo de la cara.

Sin extremar la nota pesimista podemos decir que la vida se ha hecho imposible para cuantos viven de un ueldo, pues sólo en combustible, jabón, aceite, vino y algunos artículos más invierte el obrero o empleado todo su jornal, no quedándole recursos para las demás atenciones de la vida.

Las autoridades vienen obligadas a usar de gran energía si quieren evitar las consecuencias de esta carestía sin precedentes.

Anteayer tuvo lugar la inauguración del nuevo establecimiento de Mercería y Novedades en la calle de Monterols número 36, de nuestro particular amigo don Alfredo Llecha.

El local produce un efecto sorprendente pues, puede decirse que actualmente es uno de los mejores establecimientos y que honran a esta ciudad.

Pudimos admirar una excelente exposición de novedades para señora, una de las especialidades de la casa, lo cual demuestra que el Sr. Llecha está bien impresionado de las verdaderas novedades extranjeras, en cuyos mercados adquiere sus artículos.

En perfumería también observamos un extenso surtido, tanto en esencias, jabones, polvos y demás artículos propios en este ramo.

En resumen: se trata de un establecimiento que puede recomendarse, y que no dudamos merecerá el favor del público.

Felicitemos sinceramente al amigo Llecha y a su cooperador Sr. Reig, pues a los dos se debe que Reus cuente con un buen establecimiento de Mercería y Novedades.

Les deseamos muchas prosperidades para que puedan recoger el fruto de sus desvelos.

Varios periódicos insisten en que al restablecerse las garantías debe el Gobierno dejar libre a la prensa para que exprese libremente sus opiniones.

Lo contrario sería gobernar en contra de la opinión, y eso no puede ser.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Queda abierto el pago del cupón Deuda Amortizable 5% vencimiento 15 de Noviembre próximo.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Seria conveniente se arreglara el piso de la calle Nueva de San Francisco, trozo comprendido del ex convento, no solo por la gran cantidad de polvo que allí existe si que también porque el piso de dicha calle, a causa de la tierra acumulada por las lluvias está al nivel de las aceras, lo que hace que en cuanto cae una lluvia un poco copiosa se inunden los bajos de las casas allí existentes, ya de más bajo nivel que las aceras.

Continúa encalmado el precio de las avellanas, no ofreciéndose ayer por los comerciantes más allá, por las superiores, que 36'00 a 37 pesetas, saco de 58'400 kilos.

Un incendio intencionado producido en un monte de Vandellos, propiedad de D. Andrés Bargalló, causó perjuicios por valor de 1.500 pesetas, recorriendo el fuego 14 hectáreas de terreno y quemado 600 pinos y 5.000 pimpollos.

Ha sido detenida una mujer, la cual confesó haber producido el incendio movida por venganza.

Se ha solicitado del ministro de Instrucción pública la graduación de enseñanza de adultos allí donde exista escuela graduada de niños, y que se determine concretamente la gratificación que debe percibir cada uno de los maestros que han de dar la enseñanza en aquellas localidades en que, por haber clases de maestros, venían turnando éstos, de diferentes categorías del escalafón; es decir, que maestros de 1.000 a 3.500 o 4.000 pesetas de sueldo, disfrutaban igual gratificación por la clase de adultos, y ahora no saben con qué gratificación han de figurar en nómina unos y otros.

El lunes próximo entraremos en el periodo electoral.

—**VANDOS** para la circulación de harinas y sus cereales; obligados para toda clase de ventas; se expenden en blochs de 100 hojas, en la imprenta de Ferrando, Reus.

Procedentes de la provincia de Murcia, hace unos días están pasando por esta ciudad con dirección a Lérida y destinados a Camarasa, infinidad de obreros que van contratados para trabajar en la última de dichas poblaciones.

En virtud de la dimisión presentada por el marqués de Estella, ayer firmó Su Majestad el Rey, el decreto nombrando ministro de la Guerra al general D. José Marina, quien jurará hoy el cargo.

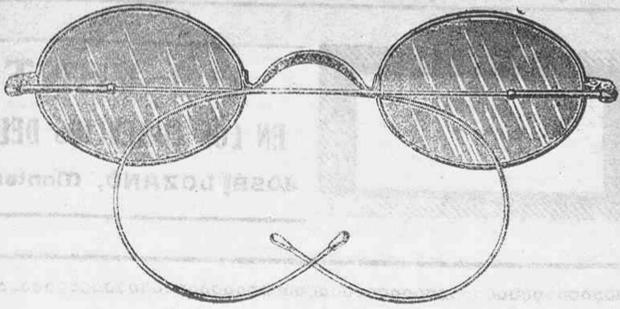
Muy en breve quedará establecido para el interior el servicio telegráfico de tasa reducida, que hoy tenemos sólo para el extranjero.

Los telegramas diferidos vendrán a completar lo escala ya existente de «urgentes, ordinarios» y telegramas de madrugada, creados también estos últimos por iniciativa del Sr. Ortuño, y que, por cierto, ha sido España el primer país donde se han empleado.

Los telegramas diferidos a que venimos refiriéndonos, a diferencia de los de «madrugada», que sólo se reparten a primera hora de la mañana, se expiden y

Bazar « LA ALIANZA »

REUS



SECCION DE OPTICA

Grandes existencias en toda clase de artículos concernientes a este ramo

Especialidad en el montaje de los Cristales prescritos por los señores Médicos Oculistas

PRECIOS ECONOMICOS

NOTA: Se hacen composuras de todas clases.

circular a todas horas, sin más restricción que la de ceder prioridad a los « urgentes » y « ordinarios ».

Especialmente en el servicio provincial, donde las aglomeraciones de servicio no son frecuentes, los « telegramas diferidos » constituirán un importante beneficio para el público y un estímulo para el fomento de toda clase de transacciones.

— Persona de mediana edad y de intachable conducta, se ofrece para el cobro de recibos de hermandades, casas de comercio e industria, periódicos, compañías de seguros, etc., prestando fianza si fuera preciso.

Informes en la imprenta de este periódico.

Se han firmado los traslados de los individuos del Comité de huelga de Madrid que fueron condenados por un Consejo de guerra y se han dado órdenes a la Dirección general de Seguridad para su cumplimiento.

Son trasladados a la penitenciaría del Dueso, Mariano Anguiano, José Ortega y Luis Torrents; y a la prisión de Cartagena, Largo Caballero, Daniel Anguiano, Saborit y Besteiro.

Entre elixires mil, uno hay tan sólo que persiste, sin farsa y sin engaños. Toda España, hace ya cincuenta años, consume el popular « Licor del Polo ».

Acerca de la cuestión del papel, escribe « La Epoca »:

« En Francia se ha procedido de manera distinta, más práctica y más eficaz.

Sin duda existía el temor de que las empresas no se pusieran de acuerdo. El Gobierno tomó iniciativas y dictó un decreto imponiendo a todos los periódicos el precio de diez céntimos.

Esto mismo ha debido hacerse en España, ya que el Gobierno intervino en el problema. Aún no es tarde para imitar el ejemplo de Francia; el ministro de Hacienda, que ha tomado la iniciativa para introducir la necesaria economía de papel en todos los Ministerios, debiera estudiar el asunto.

La elevación del precio del periódico a diez céntimos parece encontrar ahora más favorable acogida entre nuestros colegas. « El Día » y otros se pronuncian decididamente por ella.

Nosotros creemos que debe implantarse desde luego, si no por los periódicos, por decreto del Gobierno ».

EL DR. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

SEÑORAS:

Invito a ustedes a ver los modelos de sombreros para señora y niñas, que la señorita PEPITA CLOS, de Barcelona, tendrá expuestos en los salones del Gran Hotel de Londres, los días 23, 24 y 25 del corriente.

Boinas para señoritas y niñas. Elegantes modelos a 10 y 12 pesetas.

Especialidad en lutos. Se admiten reformas.

Publicaciones recibidas

WILLIAM BRUNNING. — La idea de anunciar las Aventuras de este famoso detective en las pantallas de los mejores cinematógrafos, ha tenido el feliz resultado que se esperaba.

El principal público de las Aventuras de William Brunning es ese, precisamente: el que sigue con creciente interés los varios episodios o series en que hoy se dividen las grandes películas.

El primer día que el nombre, ya popular, de William Brunning se proyecta sobre la pantalla de un cinematógrafo, el público sorprendido produce un gran murmullo, que se resuelve en seguida en un aplauso cerrado.

La mayoría de los concurrentes a esos locales son coleccionistas de las Aventuras de William Brunning. Todos siguen con interés creciente, comparable al del cinematógrafo, la sucesión de sus emocionantes episodios, que cada día son más solicitados en España, especialmente por las señoras, pues estas Aventuras tienen la buena condición de que pueden ser leídas por toda clase de personas.

A esto se debe, principalmente el que los episodios de William Brunning hayan llegado a tener más de 1000.00 lectores, cifra que en España no han conseguido alcanzar más que contadísimas publicaciones.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

CALLE MONTEROLS, 27. — Teléfono 32. Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

	BOLSA	BOLSIN
Interior.	75'60	00'00
Exterior.	84'20	00'00
Amortizable.	—	00'00
Andaluces.	63'15	00'00
Orenses.	20'05	00'00
Nortes.	64'55	00'00
Alicantes.	67'30	00'00
Bco. Colonial.	—	00'00
Mercantil.	—	00'00

GIROS. — Cambio oficial

Madrid:	Francos París.	74'58
	Libras Londres.	20'58
Barcelona:		—

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta ajena de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. — Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes se deseen.

Calderas a vapor

Para vender, de 30 HP, sistema Alexander, fuego central, de 25 HP, 2 hervidores. Máquina Alexander de 18 HP. J. P. Clavé, 34, Martaró.

Se venden cubas

a 8, 6 y 4 ptas. carga. — Razón: Calle San Juan, 27.

La casa Torres

que desde algunos años se dedica a la construcción de muebles, compra maderas del país, como son nogales, cerezos, plátanos, aubas, etc., etc.

Plaza de Cataluña, n.º 10. — REUS.

José Catalá

Profesor de violín

Calle de Llovera, «Musical Excelsior»

Importante Compañía de Seguros Vida

necesita Agente Inspector para la provincia de Tarragona y Lérida. Sueldo y buena comisión.

Escribir a Eugenio Piñol, lista de Correos, Falset.

Curar el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. — EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA CARPA

PLAZA PRIM. — REUS

Compañía del Gramófono

SIN ESTA MARCA

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO

en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPIÑÁ

Calle Mayor, núm. 22. — REUS.

Despacho 24, pral.

el aparato NO es un GRAMÓFONO. Catálogos gratis

Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el presinto municipal de

CALDAS DE MALAVELLA

— PIDASE EN TODAS PARTES —

GANGA!

Máquina fotográfica, casi nueva, de buena marca, 13 x 18, 6 chasis dobles, con todos los utensilios. Se cederá en condiciones muy ventajosas. Razón: Arrabal bajo Jesús 39, entresuelo.

Comisionista de fincas y préstamos

Antonio Torres Mas, se encarga de varios asuntos como Comisionista de fincas, préstamos, avellana y vino. Calle San Pedro alta, 16, 1.º — Reus.

No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veís obligadas á ello, podéis evitarlos muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina Instantánea Nestlé

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

LECCIONES A DOMICILIO

Las dará un profesor de primera enseñanza superior, a precios módicos. Razón: Plaza de Cataluña, n.º 2, Escuela nacional de niñas.

IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO. — REUS.

Para los días de Difuntos y Todos los Santos

SON INDICADÍSIMAS LAS LAMPARILLAS GALLISSÁ porque ARDEN SIN ACEITE, resultando sumamente económicas, teniendo presente su duración de 8 a 12 horas, garantidas.

DE VENTA: En los principales comercios de ultramarinos y comestibles de Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Montblanch, etc., etc.

Agente exclusivo para las provincias de Castellón, Lérida y Tarragona

Román Marimón

Plaza de Cataluña, 7. — REUS.

Aparatos niquelados (nuevo modelo) para las lamparillas de 8 a 12 horas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ALERTAI ALERTAI ALERTAI

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle Canada, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS



Lampara Wotan



DE VENTA
EN LOS COMERCIOS DEL RAMO
JOSÉ LOZANO, Monterols 26.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII**
saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTEVIDEO**
saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII**
saldrá el 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MANUEL CALVO**
saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curago, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Gumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LINEA DE FILIPINAS**
saldrá el 23 de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

El vapor **LINEA DE FERNANDO POO**
CATALUÑA
saldrá el día 2 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO
Para **NEW-YORK**

El vapor **ALFONSO XIII**
saldrá de Barcelona el día 20 de Septiembre, de Valencia el 21, de Almería el 23 (eventual), de Málaga el 24 y de Cádiz el 26 para Nueva York, admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro dias de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Loyatana, núm. 5, bajos
Agentes en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 8
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
	13'35		20'05
	17'59		22'03
	20'30		0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
	8'29		12'29
	11'56		20'17
	15'—		17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	10'30
	12'54		13'27
	14'30		15'05
	18'08		18'35
	20'50		21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
	12'17		12'53
	16'36		17'14
	19'25		20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
	7'25		8'48
	8'49		9'23
	14'13		13'27
	17'16		17'24
	—	por Villanueva	21'44
	—	por Villanueva	20'37
	—	—	23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
	8'33		10'36
	9'20		12'47
	13'—		16'15
	15'23		19'24
	19'49		21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
	10'41		11'19		11'44
	13'17		14'24		14'58
	16'30		18'57		19'47
	19'49		21'11		21'47
	22'01		—		23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17		
	6'30	Salida	7'42		8'39
	7'01		8'43		10'19
	12'17		13'11		14'03
	17'27		19'12		20'52
	20'14		20'48		21'09

LINEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia:
a las 6'11, 9'18, 0'02 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Salou:
a las 4'10, 8'32, 18'36 (desde Benicarló)
a las 0'35, — (desde Benicarló)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7'50	16'00
------	-------

Salidas de Salou

9'20	18'40
------	-------

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)
A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Salou: A las 16'00

OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

Instituto de vacunación contra la **RABIA**
Doctor Frías, Arrabal bajo de Jesús 33, Reus

La mejor agua de mesa
SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigir el nombre registrado **LITINOIDES** en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80
Teléfono n.º 1

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata
para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 15 de Octubre el vapor BALMES.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos
Saldrá de Barcelona el vapor MARTIN SAENZ, el día 18 de Octubre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos.
Saldrá de Barcelona el vapor MIGUEL M. PINILLOS, el día 21 de Octubre para Santiago de Cuba, Matanzas y Habana, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife.

Servicio rápido y de gran lujo para Habana
Saldrá de Barcelona el día 28 de Octubre el vapor INFANTA ISABEL, directo para la Habana, admitiendo carga y pasaje.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares).
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
Consignatario: **Romulo Bosch y Aistua**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 4.º - Barcelona.
NOTA.— Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

PARA

Pecas y blancura de cutis

CREMA BELLA AURORA

que obtuvo el GRAN PREMIO en el Concurso Nacional
Farmacéutico de Barcelona en 1915.

De venta: Perfumería **LA PARISIÉN**
Arrabal alto de Jesús, 21. Reus.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

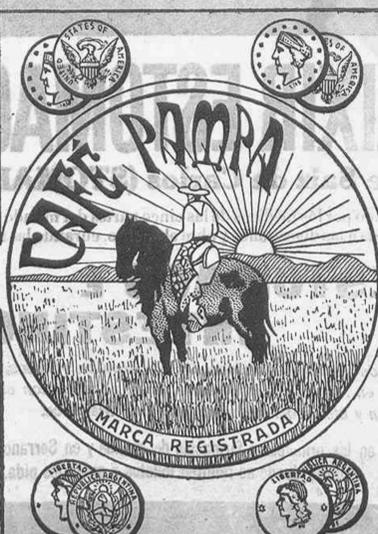
Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE**,
Almirante, 19. MADRID

Abogado en Cuba

Con solvencia real en España y Cuba, con bufete abierto en la Habana, acepta poderes para administrar bienes en dicha República, así como para establecer toda clase de reclamaciones judiciales y administrativas. También compra bienes pro indivisos y derechos hereditarios.

Informará: **F. MARTÍN**, Trafalger, 80, 4.º-2.º - BARCELONA

[Pureza]garantizada



Aroma concentrada El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA-7
REUS

El Rey de los cafés

Sólo las personas de buen paladar toman el Cafe «PAMPA»